

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 16 de diciembre de mil novecientos noventa y tres, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Jorge Servian, Dr. Horacio Laborde, Dr. Luis Acerenza, Dr. Eduardo Manta, Dr. Alfredo Jones, Dr. Aníbal Sicardi, Dra. Lina Bettucci, Br. Beatriz Alvarez

Ausente: (falta con aviso): Dr. Julio Velluti, Ing. Juan J. Cabezas

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 9 de diciembre/1993.

Resolución: Se aprueba con el agregado propuesto por el Area de Biología en la Resolución N°5. (Por unanimidad, 10/10)

2) Area de Física. Nominación del Dr. Rodolfo Gambini para el Premio Interamericano de Ciencias "Bernardo A. Houssay".

Resolución: Aprobar la candidatura del Dr. Gambini. (Por unanimidad, 10/10)

3) Planes de las Areas para el desarrollo del PEDECIBA. Se completa la planilla con gastos y actividades previstos para 1994 y 1995.

Resolución: A) Se aprueba la propuesta del delegado del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Jorge Servian, de evitar la compra repetida de publicaciones y gestionar un mecanismo para compartir la información entre las Areas y las bibliotecas de las Facultades correspondientes.

(Por unanimidad, 10/10)

4) Textos o capítulos para enseñanza primaria y secundaria.

Resolución: Crear un Comité de Enlace de Investigadores Honorarios del PEDECIBA interesados en el tema con inspectores de Secundaria de las respectivas Areas.

(Por unanimidad, 10/10)

5) Cursos de Verano Universidad de la República/ANEP.

Resolución: Darse por enterada. (Por unanimidad, 10/10)

6) Premio Nacional en Ciencias Básicas.

Resolución: A) Informar al Ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonio Mercader para reactualizar el tema, enviando copia de la comunicación al Dr. Máximo Drets.

B) Hacer llegar el reglamento del Premio Nacional a los científicos uruguayos radicados en el exterior. El Subdirector informará a la Red a través del Dr. Ramón Méndez Galain.

(Por unanimidad, 10/10)

7) Area de Matemática. Propuesta de utilización de los fondos del préstamo BID/CONICYT.

Resolución: Darse por enterada. (Por unanimidad, 10/10)

- 8) Area de Biología. Defensa de tesis de Doctorado de la M.Sc. Annabel Ferreira Castro.

Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Ciencias. (Por unanimidad, 10/10)

- 9) Area de Biología. Admisión y desvinculación de estudiantes de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiante de **Maestría** a Oscar Pin Isasmendi, y se desvincula como estudiante de **Maestría** a Cristina López.

(Por unanimidad, 10/10)

- 10) Area de Biología. Suspensión de estudiantes de Maestría.

La Comisión Directiva del PEDECIBA ha examinado atentamente los antecedentes elevados por el Consejo Científico del Area, referentes al problema generado por la actuación de las estudiantes del Programa, M. Elena Guedes y Susana Vieira.

Ese examen le ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

1. La actuación de las mencionadas estudiantes ha sido, sin duda, inadecuada.
2. Sin perjuicio de ello, la circunstancia en la cual se produjo el hecho - hallazgo casual de las pruebas en un lugar que frecuentaban habitualmente por razones de su tarea docente- y los presumibles hábitos sobre manejo de los exámenes en el seno de la cátedra, parecen indicios claros de ausencia de intención dolosa.
3. A ello se suma la circunstancia de tener buenos antecedentes en su gestión previa, tanto dentro de la cátedra como en el PEDECIBA, así como el hecho de haber realizado y aprobado el curso motivo del problema con buenas calificaciones, aún siendo innecesaria su realización a los efectos del trabajo de maestría.
4. Todos éstos son, sin duda, importantes atenuantes de la conducta cuestionada.
5. En base a las anteriores consideraciones y coincidiendo con lo sugerido por la Comisión de Sub-Area, la Comisión Directiva del PEDECIBA

**resuelve:**

\* Amonestar a las estudiantes M. Elena Guedes y Susana Vieira por la conducta asumida en el caso.

\* Incluir en sus respectivos legajos personales del PEDECIBA, copias de este informe y sus resoluciones.

Queda constancia que el representante del Area de Biología(Dr. Luis Acerenza) mantiene el apoyo a la posición del Area.

(Por unanimidad, 10/10)

- 11) Trámite de transferencia de la camioneta VW Para Ti del PEDECIBA.

Resolución: Se aprueba el pago de los gastos de transferencia del vehículo. (Por unanimidad, 10/10)

- 12) Area de Química. Defensa de tesis de Maestría de Ma. Luisa Cubas.

Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Facultad de Química. (Por unanimidad, 10/10)

13) Area de Química. Revaluaciones, personal asociado y aspirantes a Investigadores Honorarios.

Resolución: Se aprueba el informe del Area y en consecuencia:

A) Se aprueba el cambio de grado para los Sres. Eduardo Dellacassa, Elsa Garófalo, Fernando Goñi, Horacio Heinzen y Gustavo Seoane y se les designa Investigadores Grado **5** del PEDECIBA.

B) Se aprueba el cambio de grado para las Sras. Laura Domínguez y Stella Raymondo y se les designa Investigadores Grado **4** del PEDECIBA.

C) Se renueva a los Sres. Washington Diano, Eduardo Kremer, Patrick Moyna y Alberto Nieto como Investigadores Grado **5** y al Sr. Raúl Mariezcurrena como Investigador Grado **4** del PEDECIBA.

D) Se designa al Sr. Gustavo V. Barbosa Canovas, **Colaborador Asociado** del PEDECIBA.

E) Se designa a los Sres. Adriana Baz, Silvia Dematteis, Cecilia Fernández y Alvaro Mombrú Investigadores Grado **3** y al Sr. Aldo Bologna, Investigador Grado **4** del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 10/10)

Hora 18:00 - Se levanta la sesión.